



DIPUTACION DE ZARAGOZA

SECRETARIA GENERAL

Plaza de España, 2 - 50071 ZARAGOZA

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Extracto de acuerdos adoptados por el **Pleno Provincial** de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día **29 de julio de 2016**.

En la Ciudad de Zaragoza, siendo las once horas y diez minutos del día veintinueve de julio de dos mil dieciseis, bajo la Presidencia del M. Iltre. Sr. Vicepresidente Primero, DON MARTÍN LLANAS GASPAS, por ausencia del Ilmo. Sr. Presidente de la Corporación, previa convocatoria, se constituyó en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial la Corporación Provincial en Pleno, con objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, asistiendo con la M. Iltre. Sra. Vicepresidenta Segunda DOÑA MARIA TERESA LADRERO PARRAL, los Iltres. Sres. Diputados que a continuación se relacionan:

Don Francisco Compés Martínez, Don Oscar Lorente Sebastián, Doña Maria Pilar Carmen Mustieles Aranda, Doña Ana-Cristina Palacín Canfranc, Don Pedro Feliciano Tabuenca López, Don José Carlos Tirado Ballano, Doña I. M^a Mercedes Trébol Bartos, Don Alfredo Zaldivar Tris, Don Francisco Artajona Ramón, Don Luis-María Beamonte Mesa, Don Luis Bertol Moreno, Doña Inmaculada De Francisco Trigo, Don Miguel Ángel Francés Carbonel, Don José Manuel Gimeno Castellón, Doña M^a Ángeles Larraz Sánchez, Doña María Jesús Martínez Del Campo, Doña Marta Abengochea Aurensanz, Doña Elena García Juango, Don José Ángel Miramón Serrano, Don Rubén Ramos Antón, Don Conrado Gayán Aliacar, Doña Maria Elena Martínez Ortín, Don Bizén Fuster Santaliestra, Don José-Antonio Sanmiguel Mateo.

Excusa su asistencia el Ilmo. Sr. Presidente Don Juan-Antonio Sánchez Quero. Se hallan presentes veintiséis miembros de los veintisiete que componen la Corporación.

Asiste el Viceinterventor de la Corporación Don José Javier Muñoz Casas.

Actúa como Secretario el Oficial Mayor de la Corporación Don Jesús Colas Tenas.

La Presidencia abre la sesión, y se procede a tratar los asuntos del orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 19 DE JULIO DE 2016

Se aprueba por **unanimidad** el acta de la sesión extraordinaria celebrada por la corporación el día 19 de julio de 2016

PRESIDENCIA

2.- DAR CUENTA DEL DECRETO Nº 1616, DE 21 DE JULIO DE 2016, RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 104 BIS DE LA LEY 7/1985, RESPECTO AL NÚMERO, CARACTERÍSTICAS Y RETRIBUCIONES DEL PERSONAL EVENTUAL EN EL PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE DE 2016.

Queda enterado el Pleno Corporativo del Decreto de la Presidencia número 1616/2016, de 21 de julio, por el que se Informa al Pleno, respecto al número, características y retribuciones del personal eventual de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza en el primer y segundo trimestre de 2016, personal que continúa en activo a 30 de junio de 2016.

JUNTA DE GOBIERNO

3.- MODIFICAR LA COMPOSICION DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS DE LA DIPUTACION PROVINCIAL, CORPORACION 2015-2019, DETERMINADAS MEDIANTE ACUERDO PLENARIO DE FECHA 28 DE JULIO DE 2015, A PETICION DEL GRUPO PROVINCIAL CIUDADANOS.

Por unanimidad se acordó:

Modificar la adscripción concreta a cada Comisión Informativa de los Diputados Provinciales que formarán parte de la misma, a petición del Grupo Provincial Ciudadanos.

COMISIÓN DE HACIENDA Y RÉGIMEN INTERIOR

4.- MODIFICAR EL RÉGIMEN DE RETRIBUCIONES DE LOS DIPUTADOS PROVINCIALES, ESTABLECIDO MEDIANTE ACUERDO PLENARIO DE 28 DE JULIO DE 2015.

Por unanimidad se acordó:

Modificar el régimen retributivo de los Diputados Provinciales, en régimen de dedicación exclusiva o parcial, establecido mediante Acuerdo Plenario de fecha 28 de julio de 2015,

5.- RATIFICAR 14 "ACTAS DE MUTUO ACUERDO" DE FECHA 15-1-2016, CON EFECTOS DE "ACTAS DE OCUPACIÓN", RESPECTO DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS EN LOS EXPEDIENTES DE EXPROPIACIÓN FORZOSA DERIVADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE "ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA CV-621, DE CASTILISCAR A SOFUENTES".

Por unanimidad se acordó:

Ratificar 14 "Actas de Mutuo Acuerdo" todas de fecha 15-1-2015, con efectos de "Actas de Ocupación", todo ello respecto de los bienes y derechos afectados en los expedientes de expropiación forzosa derivado de la ejecución del proyecto de "Acondicionamiento de la carretera CV-621, de Castiliscar a Sofuentes

6.- RATIFICAR "ACTA DE MUTUO ACUERDO" DE FECHA 14-1-2016, CON EFECTOS DE "ACTA DE OCUPACIÓN", RESPECTO DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS EN EL EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA DERIVADO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE "MEJORA DE LA CARRETERA CV-678 DE ACCESO A GRISEL (ZARAGOZA)".

Por unanimidad se acordó:

Ratificar "Acta de Mutuo Acuerdo" de fecha 14-1-2016, con efecto de "Acta de Ocupación", ello respecto de los bienes y derechos afectados a la parcela núm. 1046 subparcela b), polígono 1, del término municipal de Grisel en expediente de expropiación forzosa derivado de la ejecución del proyecto de "Mejora de la carretera CV-678 de acceso a Grisel (Zaragoza)".

COMISIÓN DE COOPERACIÓN E INFRAESTRUCTURAS

7.- APROBAR EL "PLAN DE INVERSIONES EN MUNICIPIOS CON ESPECIALES DIFICULTADES TERRITORIALES O SINGULARES AFECCIONES

DEBIDAS A LA IMPLANTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL”, 2016.

Por unanimidad se acordó:

Aprobar el “Plan de inversiones en municipios con especiales dificultades territoriales o singulares afecciones debidas a la implantación de infraestructuras y servicios de interés general”, PIMED 2016.

8.- APROBAR EL “PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE LOS BARRIOS RURALES DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA” DEL EJERCICIO 2016, CON CARÁCTER DE PLAN PROVINCIAL.

Por unanimidad se acordó:

Aprobar el “Plan de inversiones en infraestructuras y equipamientos de los Barrios rurales de la Provincia de Zaragoza” del ejercicio 2016 con el carácter de Plan Provincial

9.- APROBAR INICIALMENTE EL PLAN DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL Y EL PLAN DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS LOCALES DEL EJERCICIO 2016.

Por unanimidad se acordó:

Aprobar inicialmente, de conformidad con lo previsto en el artículo 32 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el Plan de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal del ejercicio 2016, POS 2016.